Comunicado 306

Titular del INFO CDMX solicita al Congreso local incremento presupuestal superior al 14 por ciento

- *El comisionado presidente del INFO CDMX solicitó un presupuesto de 169.3 millones de pesos para 2023, por 147.8 millones de pesos recibidos en 2022*

30.11.22. En mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, el comisionado presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), Arístides Rodrigo Guerrero García, solicitó recursos económicos por 169.3 millones de pesos para 2023.

La diputada Valentina Valia Batres Guadarrama (MORENA), presidenta de la comisión, indicó que esta mesa de trabajo se efectúa dentro del proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio presupuestal 2023, y permitirá a la ciudadanía conocer la forma en que se han erogado los recursos públicos en 2022 y los proyectos prioritarios que se desarrollarán en 2023.

Al iniciar las intervenciones, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) aplaudió el esfuerzo que se ha hecho para fomentar la cultura de la transparencia y solicitó un taller para que los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) conozcan cómo solicitar información a los entes administrativos sobre Presupuesto Participativo. Del mismo modo, pidió al funcionario explicar la importancia de fortalecer las ponencias y cuáles son las necesidades que aquejan al instituto.

En tanto, por la misma asociación, la legisladora Elizabeth Mateos Hernández dijo que coadyuvarán para la consolidación de un marco jurídico que permita garantizar el derecho a acceder a la información y a la protección de datos personales. De igual forma, preguntó sobre los principales retos que tiene el INFO CDMX para el 2023 y si en el incremento que están solicitando de 14 por ciento para el presupuesto del próximo año se contempla la ejecución de nuevos programas.

El diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) cuestionó cuáles son los temas más recurrentes en general que se preguntan al INFO CDMX, qué perfiles son predominantes en las personas solicitantes,

cuál es el tiempo que tienen los entes para responder lo que se les solicita, y cuáles son las acciones que se planean realizar para 2023.

En su réplica, el congresista Padilla Sánchez destacó que en el INFO CDMX se puede identificar que el presupuesto se ejerce con criterio y racionalidad, asimismo señaló que en el instituto ya se implementan acciones para garantizar el acceso a la información en grupos vulnerables convirtiéndolo en un órgano inclusivo en favor de la Ciudad de México.

Al hacer uso de la voz, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD) comentó que, de acuerdo a la propuesta de la Secretaría de Administración y Finanzas, se le mantendrá al INFO CDMX el presupuesto del año pasado, sin embargo, si se toma en consideración el ocho por ciento de la inflación actual, se traduce que en términos reales se estaría recibiendo menos presupuesto, por lo que preguntó cuál sería el impacto en las actividades cotidianas. También se refirió a publicaciones periodísticas que señalan que se han dado gastos de representación y viáticos excesivos y preguntó si estos datos son correctos.

En su intervención, la diputada Tania Nanette Larios Pérez (PRI) pidió precisar en qué se utilizará el incremento solicitado de 21 millones de pesos, que se reflejaría principalmente en las partidas para nómina, bienes muebles e inmuebles y servicios generales; y cómo se alinea este presupuesto con los objetivos del INFO CDMX y para dar cumplimiento al derecho al acceso a la información pública.

A nombre del PAN, el legislador Raúl de Jesús Torres Guerrero resaltó el trabajo impulsado desde el Instituto con la ciudadanía, y preguntó qué promedio de recursos solicitados por las y los capitalinos han sido resueltos en el último año. Asimismo, pidió detalles de las acciones realizadas en favor de los grupos en condiciones de vulnerabilidad y las programadas para 2023, dirigidas a evitar el robo de identidad y mantener seguros los datos persones de la ciudadanía.

En su intervención, la congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) pidió realizar un esquema de capacitación sobre presupuesto participativo, ya que existe opacidad en las alcaldías en relación con los contratos y cómo realizar recursos de revisión en la materia. Entre otros aspectos, preguntó sobre la realización de las ferias de transparencia y qué otras actividades se realizan con la población, tomando en cuenta que hay personas que no tienen acceso a los medios electrónicos.

Por su parte, la legisladora Yuriri Ayala Zúñiga (MORENA) expresó que el aumento solicitado para 2023 es razonable porque el INFO CDMX ha dado muestras de eficiencia

y austeridad del gasto. En este sentido, preguntó sobre la estrategia que utilizarán en 2023 para atender los más de nueve mil recursos de revisión previstos y la forma en que se realizarán en el menor tiempo posible. Respecto a los recursos de 9.6 millones de pesos al pago de servicios personales del capítulo 1000, cómo se aplicarán cumpliendo con la austeridad que impone la ley en el manejo de los recursos públicos; cómo se prevé invertir en tecnología y los beneficios de su implementación.

El comisionado presidente del INFO CDMX solicitó incremento presupuestal, para pasar de 147.8 millones de pesos en 2022, a 169.3 millones de pesos en 2023

En su intervención inicial, el comisionado presidente del INFO CDMX, Arístides Rodrigo Guerrero García indicó que durante su gestión se han realizado 47 acciones estratégicas, dentro de las cuales están las ferias y jornadas donde se difundió la cultura de la transparencia y protección de datos, lo que generó un aumento en el número de recursos de revisión. A esto se sumó la promoción mediante redes sociales, el Canal del Congreso y la actividad en el aula virtual donde se emitió la certificación de 75 sujetos obligados.

Agregó que, en materia de estado abierto, se impartieron 632 asesorías especializadas con el fin de generar acompañamiento a sujetos obligados e incentivar el cumplimiento de obligaciones. Asimismo, mencionó que se creó el primer sistema de verificación de datos personales, y subrayó que se disminuyeron costos de servicios con la elaboración de un chatbot en la "APP INFOCDMX", realizada por personal de la dependencia, la cual encamina al ciudadano a presentar su solicitud de acceso a la información; así como la adición a ocho contratos de compras consolidadas del gobierno local.

El funcionario dijo que el INFO CDMX tiene una importante posición en el Sistema Nacional de Transparencia, pues cuenta con la Comisión de Protección de Datos Personales, lo que ha permitido impulsar documentos como el "ABC de los Datos Personales", y actualmente se trabaja en la primera Carta de Derechos Digitales en la región. Respecto a "las acciones cuasi jurisdiccionales", precisó que en el año 2022 se atendieron 117 mil 640 solicitudes de acceso a la información, y un total siete mil cuatro recursos de revisión, lo cual representa más del doble que el año anterior.

Recalcó que esta labor se ha realizado con los mismos colaboradores, por lo cual adelantó que la propuesta presupuestal es pasar de los 147 millones 868 mil 308 pesos recibidos en 2022, a los 169 millones 330 mil 914 pesos solicitados; y señaló que con este recurso también se busca cumplir con la Ley General de Archivos y continuar con la política de austeridad, ya que durante la pandemia se regresaron alrededor de 20 millones de pesos, y se acordó la reducción salarial entre los comisionados.

Al responder las inquietudes de las y los legisladores, el comisionado Guerrero García pidió considerar la petición de aumento al presupuesto del ejercicio 2023 "porque estamos al borde del colapso si se mantiene la tendencia al alza en el número de recursos de revisión, como sucedió en este año que se presentaron siete mil cuatro recursos, podemos llegar a los ocho mil, cuando el máximo histórico ha sido de cinco mil 600". De la misma manera, refirió a la obligatoriedad de cumplir con lo estipulado por la Ley General de Archivos, por lo que se deben digitalizar todos los archivos y el instituto debe ser ejemplo de cumplimiento.

Al referirse al por qué aumentó el número de solicitudes de revisión, el funcionario respondió que se debe a que el INFO CDMX ha tomado las calles y las plazas públicas para acercar los trabajos que realizan a la población de manera más didáctica y pedagógica, así como a los tutoriales y talleres que se imparten en las universidades. En este sentido, comentó que el tema más recurrente en el que se pide información es sobre el uso y destino de los recursos del presupuesto participativo.

Sobre los gastos erogados en las ferias de la transparencia, el comisionado indicó que éstos son por cuenta de las alcaldías, lo que no impacta el presupuesto del instituto. Asimismo, comentó sobre la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital, que es un recurso innovador sin precedentes en Latinoamérica. "Es un código de buenas prácticas que va mostrando cuáles son las necesidades que se tienen en los entornos digitales ante la transición que se está viviendo de trasladar la vida cotidiana al entorno digital".

Finalmente, el funcionario insistió en solicitar la ayuda de las y los legisladores para incrementar su presupuesto, toda vez que recordó que en el año 2019 al instituto se le asignaron aproximadamente 143 millones de pesos y actualmente tienen 147 millones de pesos, es decir, que, en tres años, sólo recibieron un aumento de cuatro millones de pesos, pese a los altos niveles inflacionarios y la carga de trabajo.

Los recursos, explicó, se destinarán principalmente a contratar personal para atender los recursos de revisión que se han incrementado año con año. En este sentido, refirió que en 2021 se recibieron más de tres mil recursos, este año son siete mil y el próximo estiman entre ocho mil y nueve mil, es decir, el triple de recursos de revisión en comparación con el año pasado y todos lo han tenido que resolver con la misma estructura laboral.

--oOo--